



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta: 14 de 2013
Fecha: martes 3 de septiembre de 2013
Hora: 7:35 a.m.
Lugar: Claustro de San Agustín

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario

Patricia Martínez Barrios, Viceministra de Educación Superior, Presidenta del Consejo
Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional
Paulo Jairo Orozco Díaz, Designado por el Presidente de la República
Carlos Angulo Galvis, Designado por el Presidente de la República
Luis Alfonso Vélez Moreno, Designado por el Consejo Académico
Oscar Zapata Ocampo, Elegido por los profesores (suplente)
Mariana Ríos, Elegida por los estudiantes – Suplente
Los consejeros Luis Fernando Chaparro, Designado por el CESU y José Félix Patiño, Representante de los Ex-Rectores, se excusan de asistir

Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

Invitados

Carlos Alfredo Salazar Molina, Vicerrector de la Sede Medellín
Julio César Arango Tobón, profesor Sede Medellín
Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General
Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico
Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de Sede Bogotá

AGENDA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA
- III. ASUNTOS DEL RECTOR
 1. Informe sobre la situación de los predios de la Sede Medellín
- IV. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS
- V. ASUNTOS DE LA PLENARIA
 1. Ajustes a las metas del Plan Global de Desarrollo

2. Consideración del otorgamiento de la Distinción Doctorado Honoris Causa
3. Consideración del otorgamiento de la Distinción Excelencia Académica
4. Consideración del otorgamiento de la Distinción Catedrático Emérito
5. Consideración del otorgamiento de la Distinción Profesor Emérito
6. Consideración del otorgamiento de la Orden Gerardo Molina
7. Distinciones al Personal Administrativo – 2013

VI. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

00:00:00 – 00:05:30

La Viceministra verifica el quórum y da inicio a la sesión. Informa que hay una reunión con el presidente a las 10:00 a.m. de manera que habría que suspender la sesión y luego retomar. Pone a consideración la agenda, la cual es aprobada.

II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

00:05:35 – 00:24:00

1. Entrevista del Rector. En El Espectador hubo una larga entrevista con el Rector en la que habló de todos los temas.
2. Se ha continuado en el trabajo de la mesa de política pública en educación superior y ya está casi listo un documento.
3. La MANE se ha acercado al CESU para hacer una serie de solicitudes en relación con la política pública de la Educación Superior. Lo que hizo el CESU fue abrir un espacio de deliberación y esperan que se sumen todos los que tengan algo que decir. El CESU definirá cómo se recibirán todas esas propuestas.
4. Lee comunicación de ASPU.

Algunos consejeros hacen preguntas y observaciones

III. ASUNTOS DEL RECTOR

00:26:35 – 00:50:00

1. Informe sobre la situación de los predios de la Sede Medellín

Presenta el Vicerrector de la Sede Medellín, profesor Carlos Salazar Molina. Solicita al Consejo Superior Universitario autorizar la enajenación de dos predios para poder avanzar en mejoramiento de la infraestructura y las comunicaciones de la sede.

El Consejo Superior Universitario aprueba la venta de los dos predios, para realizar obras de infraestructura en la Sede Medellín. Se envía oficio CSU-2344-13. La consejera Mariana Ríos se abstiene de votar.

IV. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

Mariana Ríos

00:50:10 – 00:52:50

Los estudiantes invitan al Consejo Superior Universitario para que realice una sesión ampliada en el Auditorio León de Greiff el jueves próximo con los siguientes temas: POT, residencias, presupuesto. Sesión en la que presentarían un pliego de peticiones de los estudiantes.

La Viceministra propone responder que dada la especificidad de los temas que se quiere tratar con el Consejo Superior Universitario se ha delegado en especialistas de la administración para que traten con ellos los temas en reuniones programadas con la debida antelación. Y se les solicita acudir al Rector para definir agendas de discusión. El Consejo Superior Universitario aprueba la propuesta del Rector. Se envía oficio CSU-2328-13.

Luis Alfonso Vélez

00:53:00 – 01:09:55

A raíz del nuevo sistema de regalías cada grupo de investigación está negociando los términos económicos de los proyectos que se adelantan con recursos de regalías con las gobernaciones, lo cual es muy perjudicial para la investigación en la Universidad. Solicita que la Vicerrectoría de Investigación expida una reglamentación sobre las condiciones mínimas para la realización de ese tipo de proyectos.

Se debate sobre el tema y el Consejo Superior Universitario decide solicitar al Vicerrector de Investigación para que se reúna con los consejeros Luis Alfonso Vélez y Paulo Orozco Díaz para discutir el tema con miras a definir unos criterios que unifiquen el manejo de estos recursos en los proyectos de la Universidad Nacional de Colombia. Se envía oficio CSU-2330-13.

VARIOS

01:56:10 – 03:27:15

Tema: situación de la Universidad.

Ingresan el Vicerrector General, el Vicerrector Académico, el Vicerrector de la Sede Bogotá, y el Vicerrector de la Sede Medellín. El Vicerrector de la Sede Bogotá hace un informe de lo sucedido en dicha sede en la última semana y de las graves consecuencias económicas del bloqueo y de la imposibilidad de realizar obras que están contratadas.

La Viceministra considera que se podría declarar una emergencia educativa o algo así, acudir a las instancias de control para que ayuden a lograr un cese de estas acciones, pero hay que decidir actuar porque el atropello es muy grande.

El Rector recuerda que en octubre pasado la Universidad salió corriendo a hablar con estos trabajadores y aun así en marzo hubo un paro de un mes. Considera que ahora sería un error salir a dialogar con ellos porque sería animar a que esto se repita cada semestre. Aunque no cree que deba usarse la fuerza sino como una medida extrema.

Se suspende la sesión, y se reinicia a la 1:17.

Carta de ASPU. El Vicerrector General explica la respuesta a la carta de ASPU en el contexto del Decreto 1092, que establece reglas muy claras sobre ese tema.

El Rector propone que se busque la posibilidad de hacer una última reunión para firmar las actas finales y buscar un mediador con el Ministerio del Trabajo si no se llega a un acuerdo.

El Consejo Superior Universitario aprueba responder la carta señalando que el Consejo Superior Universitario ha recomendado que se realice una última reunión para firmar el acta y si no se llega a un acuerdo que las partes presenten su posición al Ministerio del Trabajo. Se envía oficio CSU-2331-13.

El Vicerrector Académico plantea que los exámenes de admisión estaban programado para el 7 de septiembre en 46 ciudades del país y el mundo para 67074 aspirantes. La prueba se hace simultáneamente y cada prueba está señalada con el nombre del aspirante y el lugar de presentación. También se realiza a personas sordas, ciegas y mudas. De manera que si se suspende hay que hacerlo en todos los lugares. Ha buscado lugares alternos pero no es posible organizar todo lo que se requiere en tan poco tiempo. El Consejo Superior Universitario avala la suspensión del examen de admisión dadas las dificultades que se presentan para su realización.

En cuanto a la situación de la Sede Bogotá, la Viceministra pide que se mire el tema con la Procuraduría a ver si hay una vía más expedita para resolver este asunto. Porque si la Universidad no puede resolver esto para qué la autonomía, si puede ser cooptada por un grupo que le impide prestar el servicio para el que existe.

El Rector aclara que la autonomía no es para ponerle a la Universidad tareas que no le corresponden, la Universidad no tiene la capacidad para controlar a grupos de personas que actúan en la madrugada para bloquear edificios. La Universidad no tiene una policía Universitaria.

La Viceministra pide que se mantenga informado al Consejo Superior Universitario. Se envía oficio CSU-2345-13.

V. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Ajustes a las metas del Plan Global de Desarrollo

01:09:56 – 01:10:30

El Rector solicita aplazar el punto para la siguiente sesión. Se aprueba.

2. Consideración del otorgamiento de la Distinción Doctorado Honoris Causa

-El Consejo Académico en sesión 04 (agosto 9 de 2013) debatió los candidatos postulados y recomendó a tres de ellos. Se envía oficio CA-2110-13.

01:10:31 – 01:26:22

La Secretaria General presenta la reglamentación, los nombres y las hojas de vida. El consejero Paulo Orozco Díaz se abstiene respecto del nombre del doctor Isaza porque se trata de un amigo personal.

El Consejo Superior Universitario otorga la distinción a los candidatos presentados, profesores PEDRO JULIO ROMERO GARZÓN, JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA y JOSÉ FERNANDO ISAZA DELGADO. Se expiden Resoluciones 079, 080 y 081, y se envían oficios CSU-2372-13, CSU-2378-13 y CSU-2374-13.

3. Consideración del otorgamiento de la Distinción Excelencia Académica

-El Consejo Académico en sesión 04 (agosto 9 de 2013) debatió los candidatos postulados y recomendó a tres de ellos. Se envía oficio CA-2110-13.

01:26:25 – 01:36:53

La Secretaria General presenta la reglamentación, los nombres y las hojas de vida.

El Consejo Superior Universitario otorga la distinción a los profesores OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ y MARÍA CONSUELO DEL PILAR AMAYA REY. Se expiden Resoluciones 082 y 083, y se envían oficios CSU-2382-13 y CSU-2386-13

La consejera Mariana Ríos vota por la profesora DOLLY MONTOYA.

4. Consideración del otorgamiento de la Distinción Catedrático Emérito

-El Consejo Académico en sesión 04 (agosto 9 de 2013) debatió los candidatos postulados y recomendó a tres de ellos. Se envía oficio CA-2110-13.

01:36:54 – 01:41:45

La Secretaria General presenta la reglamentación, los nombres y las hojas de vida.

El Consejo Superior Universitario otorga la distinción a los profesores JOSÉ DARIO MOGOLLÓN GALVIS, JOAQUÍN URREA ARBELÁEZ y GABRIEL FRANCISCO VALENCIA CLEMENT. Se expiden Resoluciones 084, 085 y 086, y se envían oficios CSU-2388-13, CSU-2390-13 y CSU-2394-13.

5. Consideración del otorgamiento de la Distinción Profesor Emérito

-El Consejo Académico en sesión 04 (agosto 9 de 2013) debatió los candidatos postulados y recomendó a tres de ellos. Se envía oficio CA-2110-13.

01:41:48 – 01:48:00

La Secretaria General presenta la reglamentación, los nombres y las hojas de vida.

El Consejo Superior Universitario otorga la distinción a los profesores MARJORIE ELIZABETH TANAKA NAVA, JORGE MARTÍNEZ COLLANTES y DEBORA MARÍA TEJADA JIMÉNEZ. Se expiden Resoluciones 087, 088 y 089; se envían oficios CSU-2398-13, CSU-2400-13 y CSU-2402-13.

6. Consideración del otorgamiento de la Orden Gerardo Molina

-Los miembros de la Orden Gerardo Molina se reunieron el 20 de agosto y presentan el candidato a la Orden.

01:48:02 – 01:52:47

La Secretaria General presenta la reglamentación y el acta de la Orden. El Consejo Superior Universitario ratifica el nombre de la profesora ADRIANA SANTOS MARTÍNEZ. Se expide Resolución 090.

7. Distinciones al Personal Administrativo – 2013

-Se anexa informe de la Comisión y listado para otorgamiento de escudos.

01:52:48 – 01:55:57

La Secretaria General presenta el acta. El Consejo Superior Universitario acoge los nombres presentados. Se expide Resolución 091.

VI. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIAⁱ

Se presentan los asuntos **estudiados y recomendados por dos de los integrantes de la Comisión Delegataria** en la sesión 06 de 2013 (agosto 29), a la cual asistieron los consejeros Luis Alfonso Vélez Moreno y Oscar Zapata Ocampo; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño Osorio, Asesora Secretaría General.

00:24:03 – 00:26:31

La Secretaria General explica la situación de la Comisión Delegataria, a la que no pudo asistir la consejera Mariana Ríos, de manera que se presentan al pleno. Los casos tienen recomendación de dos de los integrantes.

El Consejo Superior Universitario aprueba las recomendaciones de la Comisión Delegataria.

La sesión termina a las 02:15 p.m.ⁱⁱ

(original firmado por)
PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS
Presidenta

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria

MSC.

ⁱ Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.

ⁱⁱ Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación realizada durante la sesión.